Acta N° 89-2021 Sesión Extraordinaria

El Concejo Municipal de Esparza, el miércoles veintitrés de junio del dos mil veintiuno, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Esparza, a las dieciocho horas treinta minutos, inicia la sesión.

Regidores Propietarios presentes: Fernando Antonio Villalobos Chacón - **Presidente,** Karol Arroyo Vásquez - **Vicepresidenta,** Kevin Antonio Campos Angulo, Ana Fiorella Ramírez Silva, Ronald Gerardo Robles Arley.

Regidores Suplentes presentes: Candy Dahianna Chavarría Cordero(virtual), Yuliana Vargas Barrantes(virtual), Yamil Vinicio Dobles Díaz, Douglas Arce Solís.

Ausente: Pablo Josué Acosta Bonilla.

Síndicos Propietarios presentes: Rafael Ángel Morera Guerrero, Ilianette Picado Sánchez(virtual), Christian Badilla Barrantes, Luis Alberto Pérez Palma, Cindy Arroyo Loría, Cornelio Benavides Céspedes.

Síndicos Suplentes presentes: Irma Vega Blanco(virtual), José Florencio Venegas Álvarez, Yuliana María Mayorga Chavarría(virtual), Rebeca Salas Aguilar, German Ricardo Álvarez González(virtual), Jossette Dilana Montoya Robles.

Funcionarios presentes: Bach. Asdrúbal Calvo, Alcalde, MSc. Lourdes Araya Morera - Vicealcaldesa, Lic. Olivier López Aguero - Gestor Jurídico del Concejo Municipal, Margoth León Vásquez – secretaria, Estefanía Castrillo, Asistente de Secretaría a.i.

ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULOS

I- Audiencia al Dr. Randall Álvarez, Director del Hospital Monseñor Sanabria para que presente la rendición de cuentas sobre el proceso de construcción del hospital

II- Mociones del señor Alcalde

III- Dictámenes de Comisión

El Dr. Fernando Villalobos Chacón, presidente municipal, le solicita al Concejo Municipal alterar el orden del día para que se incluya el punto de Mociones del Alcalde de primero, de segundo Dictámenes de Comisión y de tercero la audiencia al Dr. Randall Álvarez y al no haberse presentado Dictámenes de Comisión se elimina ese punto.

Se somete a votación la solicitud, la cual resulta **APROBADA POR UNANIMIDAD.** Por lo que la agenda queda de la siguiente manera:

ARTÍCULOS

I- Mociones del señor Alcalde

II- Dictámenes de Comisión

III- Audiencia al Dr. Randall Álvarez, Director del Hospital Monseñor Sanabria para que presente la rendición de cuentas sobre el proceso de construcción del hospital

ARTÍCULO I

Mociones del señor Alcalde

1- El Bach. Asdrúbal Calvo Chaves, Alcalde Municipal, da a conocer la carta AME-482-2021 de fecha 23 de junio de 2021, dirigida al Concejo Municipal de Esparza, por la Alcaldía; que dice:

"Se hace de conocimiento de este Honorable Concejo Municipal el oficio N°GOT -EC-226-2021 suscrito por el Top. Carlos Lara Morales, Encargado de Catastro, en relación al acuerdo tomado por el Concejo Municipal en Acta N° **62-2021** de Sesión Ordinaria efectuada el lunes quince de febrero de dos mil veintiunos, **Artículo III** inciso 1, ya que se presenta ante Catastro Nacional tomo 2021 asiento 44436-c un lote a segregar a favor la de la Municipalidad de Esparza por parte de la señora Estela Zúñiga Villalobos, representante legal de Agrícola Ganadera Juanilama S.A. y por lo consiguiente solicitud de visado de

plano destinado a facilidades comunales siendo que mediante este mismo acuerdo le solicitaron los presentes requisitos:

- Por ser el propietario registral una sociedad anónima, un acuerdo de junta directiva en el cual conste su intención de donar el inmueble destinado a calle pública y el inmueble destinado a facilidades comunales que consta en el croquis.
- Calidades completas de su representante legal. (Copia de cédula de identidad)
- Poder especialísimo debidamente protocolizado, otorgado por asamblea al representante de la Sociedad donde se le autorice a donar y firmar la donación del lote destinado a calle pública y facilidades comunales. (Artículo 1408 código civil)
- Plano catastrado del lote destinado a calle pública y lote destinado a facilidades comunales.
- Plano constructivo de la calle a constituirse, que contemple estructura de pavimento, perfil topográfico, curvas de nivel y una poligonal de la nueva ruta debidamente aprobado por el CFIA
- Según lo conversado de previo en sesión de trabajo con las interesadas, deberán aportar oficio firmado por los vecinos donde consten sus compromisos en beneficio de las mejoras que se realizarán en el terreno que se destinará a calle pública.

Que, como requisito para poder segregar el lote destinado a facilidades comunales, deberá previamente de acuerdo a las facultades que posee el Concejo Municipal existir la declaratoria de calle pública, por lo que se recomienda tomar en consideración lo señalado por el señor Lara Morales en el oficio N° GOT-EC-226-2021." **HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN.**

Regidor Kevin Campos Angulo: este tema de la señora Estela Zúñiga Villalobos no es nuevo para este Concejo, ni para la comisión de obras, nosotros lo hemos venido trabajando desde hace un año, incluso en reuniones de la comisión de obras ya lo hemos conversado. Quiero hacer la excitativa a los compañeros que integramos la comisión de obras, que ojalá podamos dispensar de trámite de comisión, ya que lo hemos conocido, al final de cuentas es un trámite más para continuar con el proceso, así que para no atrasar yo solicitaría que se dispense de trámite de comisión.

Regidora Fiorella Ramírez Silva: me parece que sí, porque esto tiene bastante tiempo y ellas están con toda la disposición, entonces nada más es comunicarles que es lo que falta.

Se somete a votación la dispensa de trámite de Comisión de acuerdo con el artículo 44 del Código Municipal, la cual resulta **APROBADA por unanimidad.**

SE ACUERDA: Solicitar a la señora Estela Zúñiga Villalobos, representante legal de Agrícola Ganadera Juanilama S.A. previo al visado del plano destinado a facilidades comunales aportar los requisitos señalados en Acta N° **62-2021** de Sesión Ordinaria efectuada el lunes quince de febrero de dos mil veintiuno, **Artículo III** inciso 1 con la finalidad que este Concejo Municipal proceda a la posible Resolución de Declaratoria de calle pública, y en sustitución del plano catastrado aporte croquis del lote destinado a facilidades comunales. Remitir copia a la Administración y a la Comisión de Obras Públicas. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

ARTÍCULO II

Dictámenes de Comisión

No se presentan dictámenes de Comisión

ARTÍCULO III

Audiencia al Dr. Randall Álvarez, Director del Hospital Monseñor Sanabria

1- El Dr. Fernando Villalobos Chacón, presidente municipal, le da la bienvenida al Dr. Randall Álvarez y a los funcionarios que lo acompañan, a la vez le cede el uso de la palabra al Dr. Randall Álvarez.

En el uso de la palabra el Dr. Randall Álvarez, Director del Hospital Monseñor Sanabria se siente muy complacido por estar en este Concejo Municipal, acto seguido presenta a los compañeros que lo acompañan Andrés Garita que en este

momento está trabajando en el Área de Comunicaciones del Hospital, el Ing. Cristian Córdoba, ingeniero industrial y que los está acompañando como enlace en todo el proceso de hospital director de Arquitectura e Ingeniería y organizaciones en general para la construcción del nuevo hospital y de forma remota está la arquitecta Ariana Ramírez de parte de la Dirección de Arquitectura e Ingeniería, funge desde hace un mes como coordinadora también de este proyecto tan importante. En lo que respecta a este proyecto tan importante y de alto impacto, procede hacer la siguiente presentación:







1


Meses antes del terremoto, 2012.

2


Terremoto, 5 set. 2012
Estado de infraestructura

3


Personal
Familiares

4


Rehabilitación de los servicios Hospital Monseñor Sanabria
SE FUNDAMENTA
Acuerdo Junta Directiva:
Sesión 8634, Artículo 13, del 9 de abril 2013:
a) Acoger el citado informe técnico sobre las alternativas para rehabilitar la infraestructura dañada del Hospital Monseñor Sanabria.
b) Dar el aval a la alternativa de intervención número dos, según la recomendación de la Gerencia de Infraestructura y Tecnologías, y de la Dirección de Arquitectura e Ingeniería, que consta en la referida nota número Nº 0350-13 de fecha 14 de marzo del año en curso.
c) Instruir a las Gerencias Médica, Financiera y de Infraestructura y Tecnologías, para que para que se realicen los estudios técnicos, legales y financieros necesarios, para el desarrollo del Proyecto Nuevo Hospital de Puntarenas como una prioridad institucional, el cual deberá tomar en cuenta el apoyo de la red de servicios.
Fuente: Junta Directiva, CCSS.
HOSPITAL MONSEÑOR SANABRIA
AVAL PARA LA REHABILITACIÓN
INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA

5


Rehabilitación
Continuidad
Nuevo Hospital

Evaluación de la recuperación de áreas

2011-2018-2021

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2021
Módulo 1	23837	456	824	2174	7772	13132	14259	15898	15898
Módulo 2	2663	2115	2115	2389	2663	2663	2663	2663	2663
Módulo 3	-	-	4334	4334	4334	4334	4334	4334	4219
Módulo 4	-	-	116	116	116	116	116	116	116
Módulo 5	-	-	488	488	488	488	488	488	488
Área (m2)	26500	2571	7877	9501	15373	20733	21744	22500	22615

Fuente: Ingeniería y Mantenimiento, HMS.

1

INFRAESTRUCTURA ACTUAL

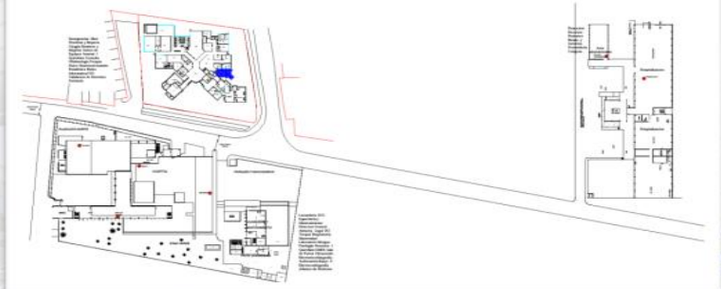
- A la fecha se han habilitado 22.615 metros cuadrados de los 26.500 metros cuadrados que tenía el centro médico.
- Esto equivale a una recuperación del 85% de lo que se tenía antes pero fraccionado.



2

INFRAESTRUCTURA ACTUAL

DISTRIBUCIÓN ENTRE MÓDULOS



3

1


SEGUIMOS TRABAJANDO
Gestión en Red de Servicios
Gestión Interna
Gestión por valores
Trabajo en equipo con otras instituciones
Tecnologías de Información y Comunicación
SEGURO SOCIAL
COSTA RICA

2


SEGUIMOS TRABAJANDO
Gestión en Red de Servicios
Gestión Interna
Gestión por valores
Trabajo en equipo con otras instituciones
Tecnologías de Información y Comunicación
SEGURO SOCIAL
COSTA RICA

3


Modelo de Atención Innovador
CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
GERENCIA MÉDICA
"Modelo de Atención diferenciado en el embarazo, parto, posparto, centrado en la mujer, la familia gestante, la comunidad, la gestión humanizada y la pertinencia cultural en las maternidades de la Caja Costarricense de Seguro Social"
Documento Estratégico Institucional
San José, Costa Rica
2017
Monseñor Sanabria 'exporta' su modelo de atender partos
SEGURO SOCIAL
COSTA RICA

4


Digitalización
medus
Integración de servicios
Alineamiento y estandarización de procesos
Brindar información como apoyo a la toma de decisiones
Mejorar la calidad y seguridad en los servicios
SEGURO SOCIAL
COSTA RICA

1



2

ASPECTOS A CONSIDERAR

- El impacto de la nueva infraestructura hospitalaria, se verá condicionada por factores relacionados a:
  - Ubicación del Hospital relativa a la ciudad.
  - Configuración, dimensión y paisaje urbano.
  - Movilidad generada y sostenibilidad.

3

Otras necesidades identificadas

Criterios y factores que determinarán la calidad urbana del proyecto:

- Accesibilidad de la red vial
- Relación con el entorno inmediato
- Calidad del espacio público a generar
- Accesibilidad en transporte público
- Accesibilidad peatonal y en bicicleta
- Infraestructura sostenible
- Integración de las instituciones

4

Otras necesidades identificadas

Expectativa

Lo que debemos evitar



1

Oportunidades

Infraestructura

Equipo Médico

Recurso Humano

2

RETOS DEL NUEVO CENTRO



3

INTERÉS PÚBLICO Y NACIONAL



PODER EJECUTIVO

DECRETOS

N° 40668-MS

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,
EL MINISTRO DE LA PRESIDENCIA
Y LA MINISTRA DE SALUD

En uso de las facultades que le confieren los artículos 140 incisos 8) y 20) y 146 de la Constitución Política; 25, 28, párrafo 2), inciso b) de la Ley General de la Administración Pública, Ley N° 6227 de 02 de mayo de 1978;

Considerando:

I.—Que el terremoto del 05 de setiembre de 2012 generó una disminución del área útil de la edificación del Hospital Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez, ubicado en Barranca de Puntarenas, causando vulnerabilidad ante eventos naturales, hacinamiento, riesgos ante incendios y seguridad sísmica, así como limitaciones de crecimiento y equipamiento.

II.—Que el proyecto de construcción y equipamiento nuevo del Hospital Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez tiene como objetivo sustituir totalmente la planta física y equipamiento de dicho Hospital, de manera que se mejoren las condiciones de servicio para las personas usuarias de la zona.

III.—Que el proyecto tendrá una población beneficiaria de 316.624 habitantes al año 2030.

IV.—Que la finalidad del proyecto consiste en asegurar que el centro hospitalario pueda dar respuesta integral a las necesidades de atención especializada de manera eficiente, mediante unidades multidisciplinarias con profesionales de distintas especialidades médicas y quirúrgicas integradas en red con el resto de la estructura hospitalaria del país.

V.—Que adicionalmente, el hospital deberá contar con posibilidades de crecimiento para la incorporación de nuevas tecnologías, conectado informáticamente con hospitales del mismo nivel y con otros niveles asistenciales.

VI.—Que el nuevo establecimiento contemplará servicios Clínicos de Medicina y Cirugía, servicios de Apoyo Clínico y servicios de Apoyo Administrativo.

VII.—Que el informe *"Proyecto de Construcción y Equipamiento Nuevo del Hospital Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez"*, emitido por la Dirección de Planificación Institucional de la Caja Costarricense de Seguro Social, describe los componentes principales que definen el alcance del proyecto en cuanto a los servicios de salud que se brindarán en la sede y los requerimientos de infraestructura principales, a manera de síntesis de los componentes que se describen en detalle en el estudio técnico y programa funcional del proyecto.

VIII.—Que se estima necesario declarar el proyecto citado de interés público y oficializar asegurar la colaboración interinstitucional y la atención prioritaria necesaria para el cumplimiento exitoso del mismo. **Por tanto:**

DECRETAN:

"DECLARATORIA DE INTERÉS PÚBLICO Y NACIONAL DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO NUEVO DEL HOSPITAL MONSEÑOR VÍCTOR MANUEL SANABRIA MARTÍNEZ"

Artículo 1°—Se declara de interés público y nacional el Proyecto de Construcción y Equipamiento Nuevo del Hospital Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez.

Artículo 2°—Las dependencias del Sector Público y del Sector Privado dentro del marco legal respectivo, podrán contribuir, en la medida de sus posibilidades y sin perjuicio del cumplimiento de sus propios objetivos, para la exitosa realización del proyecto mencionado.

Artículo 3°—Rige a partir de su publicación.

Dado en la Provincia de Puntarenas, a los treinta días del mes de setiembre del dos mil diecisiete.

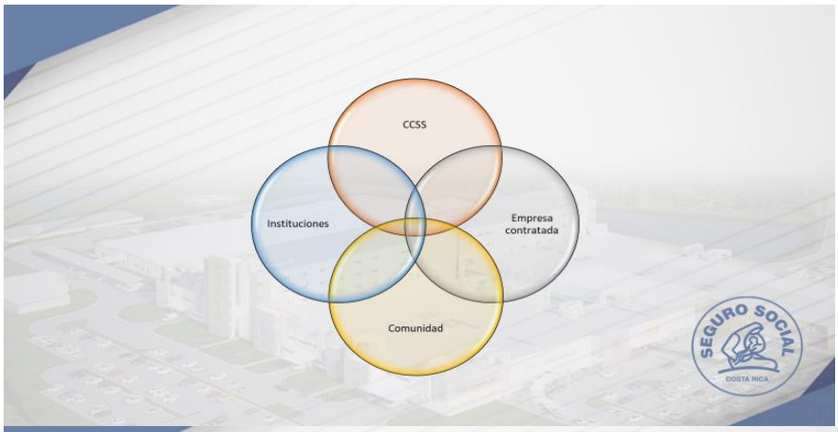
LUIS GUILLERMO SOLÍS RIVERA.—El Ministro de la Presidencia, Sergio Iván Alfaro Salas; la Ministra de Salud a. i., María Virginia Murillo Murillo; el Presidente Ejecutivo de la Caja Costarricense de Seguro Social Testigo de Honor, Fernando Llorca Castro.—1 vez.—O. C. Nº 3400031658.—Solicitud Nº 18212.—(D40668 - IN2017180522).

Fuente: Junta Directiva, CCSS.

4

Hacia el NUEVO HOSPITAL

1


CCSS
Instituciones
Empresa contratada
Comunidad

2


Hospital Monseñor Sanabria Martínez
Terreno disponible
DATOS DE CATASTRO
N° de plano: P-1605939-2012
Área terreno: 150 029,00 m²
Distrito: Barranca
Cantón: Puntarenas
Provincia: Puntarenas

3



4


Descripción del proyecto
Edificio estacionamientos
Acopio
Laguna retención
Planta tratamiento
Atención ambulatoria
Bloque Quirúrgico
Emergencias
Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento
Servicios de Abastecimiento y Procesamiento
Dirección y Administración
Hospitalización
Servicios complementarios

1

Descripción del proyecto

Nivel de complejidad: Hospital Regional de segundo nivel de atención.

Refiere al Hospital México de tercer nivel de atención

Servicios:

- **Hospitalización**
- **Consulta ambulatoria**
- **Emergencias**
- **Bloque quirúrgico**
- **Atención de partos**
- **Servicios de apoyo al diagnóstico, tratamiento, abastecimiento, procesamiento**
- **Servicios de apoyo administrativo**
- **Servicios complementarios**
- **Ginecología oncológica**
- **Oncología médica**
- **Medicina crítica y cuidados intensivos**
- **Hospitalización domiciliar**
- **Quimioterapia**
- **Hemodinamia**
- **Optometría**
- **Cardiología**

2

Perfil del Hospital

Ítem	Antes del terremoto	Nuevo Hospital
Consultorios	52	64
Quirófanos	7	12
Observación Emergencias	7	43
Salas de partos (ULPR)	2	14
Camas Hospitalización	213	350

Ítem	Valor
Niveles	5
Cobertura terreno	42,88%

3



Diseño:
Anteproyecto 12 semanas
Planos 20 semanas

Construcción y equipamiento
78 semanas



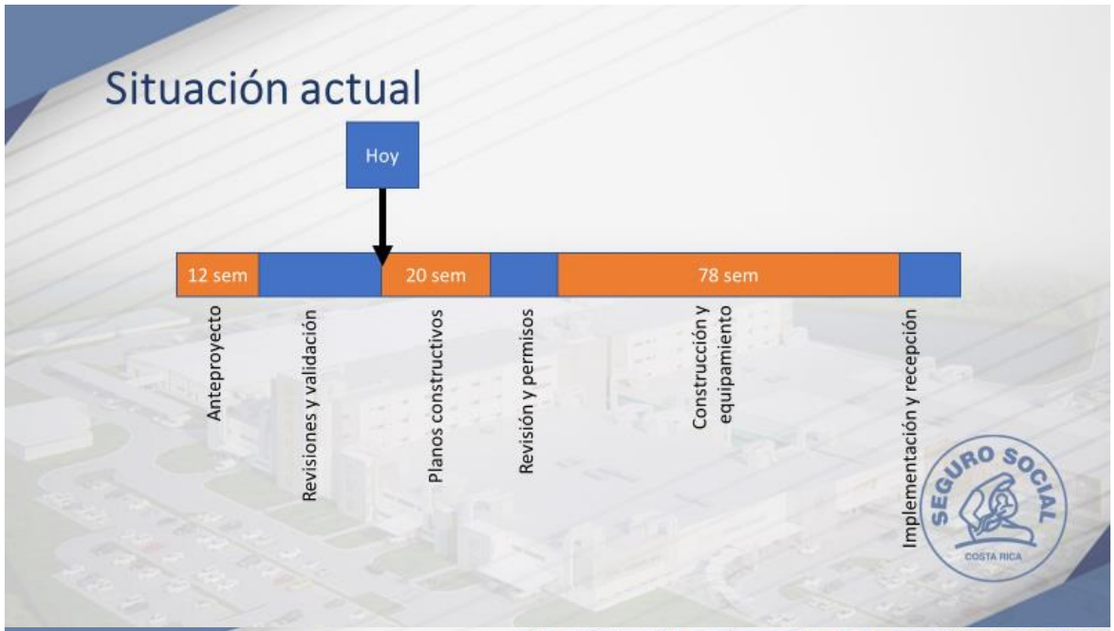


Implementación
12 semanas

Mantenimiento
102 semanas



1


Situación actual
Hoy
12 sem
20 sem
78 sem
Anteproyecto
Revisiones y validación
Planos constructivos
Revisión y permisos
Construcción y equipamiento
Implementación y recepción
SEGURO SOCIAL
COSTA RICA

2


Validación de Planos Anteproyecto
80
A paso firme
Hacia el
NUEVO HOSPITAL
HOSPITAL MONSEÑOR SANABRIA

3


SEGURO SOCIAL
COSTA RICA

4

5


SEGURO SOCIAL
COSTA RICA

1



2







3

Obras Complementarias

4

Segregación proyecto

- Actividad 1: Traslado de líneas de media tensión del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE).
- Actividad 2: Traslado de tubería de agua potable de Acueductos y Alcantarillados (AyA).
- Actividad 3: Movimiento de tierras y colocación de tuberías internas pluviales y sanitarias.
- Actividad 4: Colocación de tubería para evacuación pluvial y efluente de planta de tratamiento de aguas residuales hacia el Río Barranca
- Actividad 5: Construcción general del Hospital.

1

Estado actual

Actividad	Planos constructivos	Permisos	Proceso importación materiales	Inicio estimado construcción
Actividad 1: Traslado líneas ICE	✓	✓	-	II semestre 2021
Actividad 2: Traslado tubería AyA	✓	✓	✓	Abril 2021 (en ejecución)
Actividad 3: Movimiento tierras y colocación tuberías internas	✓	Proceso	-	Julio 2021
Actividad 4: Colocación desfogue pluvial y aguas residuales hacia el Río Barranca	✓	✓	✓	Junio 2021
Actividad 5: Construcción general del Hospital	Anteproyecto recibido	-	-	Setiembre 2021

2

Estado Actual

Permisos obtenidos:

- Viabilidad ambiental SETENA: Resolución Nº1877-2020-SETENA
- Permiso de rotura: INCOFER, MOPT y Municipalidad de Puntarenas
- Disponibilidades servicios
- Permiso vertido aguas residuales
- Visto bueno reubicación postes
- Permiso ubicación PTAR

3

CAMBIOS EN LA RED AÉREA DE MEDIA TENSION

NUEVO HOSPITAL DE PUNTARENAS

4

- **Actividad 1: Traslado de líneas de media tensión del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE).**



- **Actividad 1: Traslado de líneas de media tensión del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE).**

VAN DER LAAT Y JIMENEZ S.A. Compañía Constructora

INGELECTRA ELECTROMECÁNICA

Ubicación actual líneas aéreas



SEGURO SOCIAL COSTA RICA

1

VAN DER LAAT Y JIMENEZ S.A. Compañía Constructora

INGELECTRA ELECTROMECÁNICA

Estudios y planos listos
Coordinación VJ & Ingelectra / ICE





SEGURO SOCIAL COSTA RICA

2

Implicaciones con los vecinos

- Paros de corriente programados y coordinados con el ICE
- Aproximadamente 7 paros de 6 horas
- Uno cada 10 días aproximadamente

SEGURO SOCIAL COSTA RICA

3

PROYECTO DE REUBICACION DE RED POTABLE

El proyecto consta de:

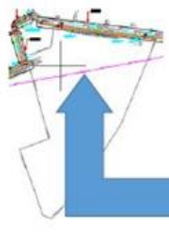
1. Instalación de 1.096 m de tubería HD de 250mm de diámetro.
2. Colocación de 3 válvulas de control.
3. Instalación de 3 hidrantes alrededor del terreno del nuevo hospital.

1

VAN DER LAAT Y JIMENEZ S.A. Compañía Constructora

INGELECTRA ELECTROMECÁNICA

TUBERIA ACTUAL



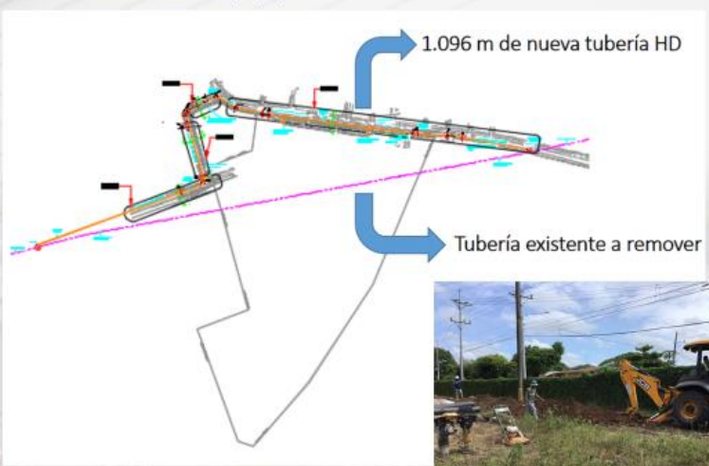




Tubería actual que atraviesa el terreno del nuevo HMS.

2

- **Actividad 2: Traslado de tubería de agua potable de Acueductos y Alcantarillados (AyA).**



3

COLOCACIÓN DE TUBERÍAS PARA EL DESFOGUE DEL NUEVO HOSPITAL DE PUNTARENAS

1

VAN DER LAAT Y JIMENEZ S.A. Compañía Constructora

INGELECTRA ELECTROMECÁNICA

RUTA DE LAS TUBERÍAS

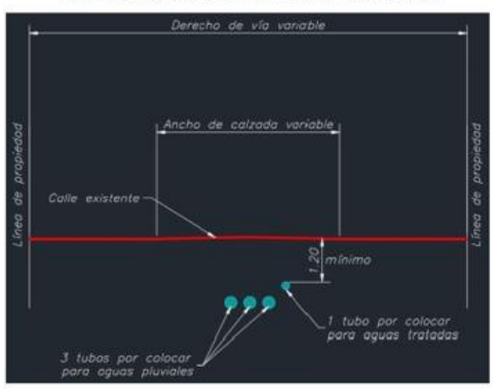


2

VAN DER LAAT Y JIMENEZ S.A. Compañía Constructora

INGELECTRA ELECTROMECÁNICA

SECCIÓN TÍPICA PARA LA UBICACIÓN DE LAS TUBERÍAS



3

1


VAN DER LAAT Y JIMENEZ S.A.
Compañía Constructora
INGELECTRA
ELECTROMECÁNICA
ZONAS POR INTERVENIR
NORTE
Lote del Nuevo Hospital de Puntarenas
Ruta a intervenir
Lote del Nuevo Hospital de Puntarenas
ZONA 1
ZONA 2
ZONA 3
ZONA 4
Río Barranca
SEGURO SOCIAL
COSTA RICA

2


VAN DER LAAT Y JIMENEZ S.A.
Compañía Constructora
INGELECTRA
ELECTROMECÁNICA
ZONA 1
Cruzando la servidumbre en la propiedad del CNP
SEGURO SOCIAL
COSTA RICA

3


VAN DER LAAT Y JIMENEZ S.A.
Compañía Constructora
INGELECTRA
ELECTROMECÁNICA
ZONA 2
Cruzando bajo vía férrea, ruta Nacional 17 en dirección hacia la Calle 238
SEGURO SOCIAL
COSTA RICA

1

VAN DER LAAT Y JIMENEZ S.A. Compañía Constructora

INGELECTRA ELECTROMECÁNICA

ZONA 3





Sobre Calle 238, a un costado de la plaza Los Ángeles

SEGURO SOCIAL COSTA RICA

2

VAN DER LAAT Y JIMENEZ S.A. Compañía Constructora

INGELECTRA ELECTROMECÁNICA

ZONA 4





Sobre Calle 238, cruzando el dique hacia el Río Barranca

SEGURO SOCIAL COSTA RICA

3

- **Colocación de tubería para evacuación pluvial y efluente de planta de tratamiento de aguas residuales hacia el Río Barranca**





SEGURO SOCIAL COSTA RICA

1

OTRAS ACTIVIDADES

2

Lindero Norte

• Limpieza - desagües



3

Inspecciones en el terreno







1







Autoridades de la CCSS

2

Participación de Junta de Salud del Hospital Monseñor Sanabria

3

- La empresa contratada, en conjunto con las autoridades locales, han acordado que la Junta de Salud del Hospital Monseñor Sanabria participe activamente como facilitador del proceso de enlace con la comunidad, en aras de seguir fortaleciendo los canales de comunicación e información en este importante proyecto.
- Así mismo, se ha designado un medio electrónico específico para este proyecto por parte de la empresa.
- De igual forma, la Junta de Salud será un medio adicional para la gestión de cualquier inquietud que se genere en torno a este proyecto.
- La Junta de Salud, esta apoyando la gestión de contratación de mano de obra calificada de la zona.

1

Así las cosas

La Junta de Salud del Hospital Monseñor Sanabria, funge como un ente facilitador y de apoyo con la comunidad.

2

Correo electrónico

reclutamientopuntarenas@vjcr.net

3

Sesiones Informativas Autoridades Regionales









1


VAN DER LAAT Y JIMENEZ S.A.
ATENCIÓN
INGELECTRA
Lista de posibles puestos que se generarían para la construcción del nuevo hospital de Puntarenas.
MANO DE OBRA CON EMPRESA DE OBRA CIVIL:
REQUISITO GENERAL: CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD OCUPACIONAL PARA TRABAJOS EN EDIFICIOS
SE ADJUNTA EL PERFIL DE LOS SIGUIENTES PUESTOS:
O ALBAÑILES.
O AYUDANTES.
O CARPINTEROS.
O DIBUJANTES TÉCNICOS O ARQUITECTÓNICOS.
O ELECTRICISTAS PARA OBRAS PROVISIONALES.
O FONTANEROS PARA OBRAS PROVISIONALES.
O MAESTROS DE OBRA.
O OPERADORES DE MAQUINARIA.
O PEONES.
O SOLDADORES CALIFICADOS CON EXPERIENCIA EN SOLDADURA ESTRUCTURAL.
O SOLDADORES PARA OBRAS PROVISIONALES.
O TÉCNICOS EN SEGURIDAD OCUPACIONAL.
O SUPERVISORES EN SEGURIDAD OCUPACIONAL.
Hacia el NUEVO HOSPITAL
Correo electrónico donde cualquier persona o empresa de la zona puede enviarnos su curriculum o información es el siguiente: reclutamientopuntarenas@vjcr.net
SEGURO SOCIAL
COSTA RICA

2


VAN DER LAAT Y JIMENEZ S.A.
ATENCIÓN
INGELECTRA
Lista de posibles puestos que se generarían para la construcción del nuevo hospital de Puntarenas.
OTROS PUESTOS (NO SE ADJUNTA PERFIL):
ASISTENTE ADMINISTRATIVO EN PROYECTO
O AYUDANTE DE BODEGA
O AYUDANTE ELÉCTRICO
O AYUDANTE MECÁNICO FONTANERO
O BODEGUERO EN PROYECTO
O DIBUJANTE
O ENCARGADO DE OPERACIONES EN PROYECTO
O OPERARIO ELÉCTRICO
O OPERARIO MECÁNICO FONTANERO
O SUPERVISOR DE SALUD OCUPACIONAL
Hacia el NUEVO HOSPITAL
Correo electrónico donde cualquier persona o empresa de la zona puede enviarnos su curriculum o información es el siguiente: reclutamientopuntarenas@vjcr.net
SEGURO SOCIAL
COSTA RICA

3


VAN DER LAAT Y JIMENEZ S.A.
ATENCIÓN
INGELECTRA
Lista de posibles puestos que se generarían para la construcción del nuevo hospital de Puntarenas.
MANO DE OBRA CON EMPRESA
INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS:
SE ADJUNTAN PERFILES MÁS DETALLADOS:
SE ADJUNTA EL PERFIL DE LOS SIGUIENTES PUESTOS:
O ASISTENTE ADMINISTRATIVO EN PROYECTO.
O AYUDANTE DE BODEGA.
O AYUDANTE ELÉCTRICO.
O AYUDANTE MECÁNICO FONTANERO.
O BODEGUERO EN PROYECTO.
O DIBUJANTE.
O ENCARGADO DE OPERACIONES EN PROYECTO.
O OPERARIO ELÉCTRICO.
O OPERARIO MECÁNICO FONTANERO.
O SUPERVISOR DE SALUD OCUPACIONAL.
Hacia el NUEVO HOSPITAL
Correo electrónico donde cualquier persona o empresa de la zona puede enviarnos su curriculum o información es el siguiente: reclutamientopuntarenas@vjcr.net
SEGURO SOCIAL
COSTA RICA







Dr. Fernando Villalobos, presidente municipal: muy completa la información, lo vemos con una gran ilusión todos los puntarenenses este proyecto que ha ido lento como todo en este país cuesta construir muchísimo, a veces con el dinero en la mano cuesta aun así sacar las cosas y el montón de permisos y todo lo que hay que hacer para construir. Ya se nos expuso las mejoras en los servicios, hay especialidades que se le suman a las que ya tenemos, explicó lo de oncología, qué otras especialidades se le sumarían, que a veces hay muchas especialidades que en este hospital no tenemos y la gente tiene que ir hasta los hospitales en el Valle Central.

El Dr. Randall Álvarez: hablábamos de la parte oncológica que se va a ver fortalecida y ginecología oncológica se van a incorporar especialistas en ginecología oncológica en el equipo, igual se están haciendo los esfuerzos para que se logre antes, pero si no para el proyecto del nuevo hospital ya vamos a tener el especialista, ya hay un colega cardiólogo que hace aproximadamente dos meses lo despedimos por un tiempo del hospital porque se anda especializando todo en mires de que una vez que termine su especialidad que anda haciendo en el extranjero pueda unirse al nuevo servicio del Monseñor Sanabria fuera del área metropolitana que va a tener la institución y otras especialidades más, aparte del fortalecimiento de otras especialidades que ya tenemos que lamentablemente por la escases de especialistas a veces contamos con uno solo. Se procede a mostrar un video de las pistas preliminares de lo que es el proyecto. Recordarles que están aplicando todas las especificaciones de sostenibilidad ambiental en esta obra, entonces el uso de los recursos naturales se va utilizar, el reciclaje se va a utilizar, el uso de las aguas también se va a utilizar y por supuesto el tema de la calidad del agua que va a desaguar en el río Barranca por supuesto que va a ser de óptima calidad en eso vamos a tener la supervisión necesaria por parte de los entes correspondientes. En ese contexto es que vamos con ese proyecto del nuevo hospital.

Regidora suplente Candy Chavarría: dar la bienvenida a don Randall y a su equipo, ponernos a las órdenes y estamos dispuestos a trabajar en conjunto para lo que necesiten y para servirles.

Regidor suplente Yamil Dobles Díaz: Bienvenidos, estamos muy contentos porque es una necesidad que un hospital de primera línea llegue a todos los habitantes. Le consulta al Doctor: esos 72 mil metros cuadrados que usted dice que se van hacer nuevos en esta ubicación en el INVU contempla lo que ya hay construido ahorita o son 72 mil metros cuadrados nuevo, después de que se pasen ahí la operatividad de lo que ahorita tienen lo van a destinar, para qué lo van a destinar.

Dr. Randall Álvarez: son más de 72 mil metros cuadrados totalmente nuevos, obviamente construcción de primer nivel y con relación en la segunda pregunta se está trabajando en diferentes propuestas para darle una continuidad al uso de las instalaciones actuales del hospital Monseñor Sanabria, obviamente tendrá que cambiar porque la capacidad resolutiva la mayor concentración de recursos va a estar en la nueva sede pero estamos trabajando en propuestas que en el momento que junta directiva o las autoridades superiores las avale con todo gusto se la vamos a compartir.

Sr. Alcalde: reiterar el agradecimiento a don Randall y su equipo por la perseverancia desde un inicio tomando por los cuernos como se dice este proyecto, esa transparencia con que el doctor y su equipo han logrado transmitir a la ciudadanía da tranquilidad del proceso que se ha venido llevando a cabo todo el proyecto, obviamente es un lapso bastante largo porque ha llevado sus años pero vemos que al final van a ver buenos frutos y vamos a tener toda la región de Puntarenas y Guanacaste una opción más cercana para poder llegar y disfrutar de servicios de calidad y sobre todo mucho más servicios de los que hoy contamos con los cuales nos ponen como el primer hospital de punta de Centroamérica y no solamente a nivel de Costa Rica por su forma constructiva que se va a llevar a cabo y eso pues nos va como región a potencializar para muchas cosas porque parte de los grandes requerimientos que tenemos como región es precisamente la falta de una infraestructura está índole de los servicios que se van a dar aquí en la región, y eso obviamente se va a traducir en competitividad también como región para atracción de muchas cosas a futuro. El doctor ha sido muy claro siempre y eso se lo he agradecido toda la vida de que sea transparente y que se haya comunicado las cosas como son y siempre hablándole claro a la gente. Gracias Dr. Randall y a todo el equipo por la presentación de hoy.

Dr. Fernando Villalobos Chacón, presidente municipal: Muchas gracias Dr. Randall y también a todo el equipo, esperaremos un poquito más para estrenar ese hospital.

Dr. Randall Álvarez: Muchas gracias señor Alcalde por sus palabras, realmente nos honra mucho y obviamente al señor presidente y a todo el equipo por el espacio y el tiempo. Quiero aprovechar para darle las gracias a todas las instituciones, la municipalidad de Esparza no ha sido la excepción y también a la población porque nos han tenido mucha paciencia en este proceso. Como bien lo ha dicho el señor Alcalde hemos luchado por un proyecto de punta para la región, ahora estamos seguros que vamos a tener como bien lo decía el señor Alcalde el mejor hospital no de Costa Rica si no de Centroamérica y aspiramos a mucho más, no únicamente por construcción, no únicamente por tecnología, no únicamente por recurso humano si no precisamente por la articulación de esos tres elementos y para lo cual nos estamos preparando desde ya y como bien lo dice también el señor Alcalde para que todos aprovechen esta excelente noticia que como institución Caja Costarricense de Seguro Social damos para generar esas oportunidades que la región como tal debe aprovechar al tener un centro de primer nivel ubicado a la puerta de la casa de ustedes. Agradecerles a todos por el tiempo, por el espacio y como siempre quedamos a las órdenes.

Sr. Presidente Municipal: Gracias doctor, solamente una petición, que cuando ya esté cerquita tal vez nos invite a este Concejo a hacer una visita para conocer las instalaciones.

Indica el doctor Álvarez: los de la casa no ocupan invitación, pero con mucho gusto los invitamos.

A las veinte horas del día miércoles veintitrés de junio del dos mil veintiuno, la presidencia da por finalizada la sesión. U.L.-

Dr. Fernando Villalobos Chacón	**Margoth León Vásquez**
PRESIDENTE	**SECRETARIA**